

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Martes 4 de Julio de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.158

## Todo Cádiz lo sabía, todo Cádiz... menos ellos

Unos diputados, cuyos nombres no hace al caso, han descubierto América. Han encontrado en ese buzón de noticias atrasadas, que debe existir en Madrid para algunos diputados de nuestra provincia, esa noticia, enviada telegráficamente—no había radio a mano—y que puso su nota de emoción en la sesión municipal última. Transmítanle que la Subsecretaría de Marina civil, en un momento propicio a las confidencias y a las debilidades—Subsecretaría es femenino—, les había asegurado que en Cádiz se construirían dos barcos para Méjico y en los talleres de San Carlos la maquinaria o la artillería, no recordamos bien. Y luego la Subsecretaría, con encantador guiño, les había dado una amistosísima palmadita en la espalda, diciéndoles:—Andad, hijitos. Decidlo a Cádiz inmediatamente y verán qué contentos se ponen. Precisamente es sábado y día de sesión. Además, el Alcalde está en Barcelona y no podrá decirnos que él sabía eso hace mucho tiempo.

Nuestros buenos diputados del cuento, en pugilato de velocidad, corrieron hacia Comunicaciones, para llegar antes; temblorosas, como ametralladoras, funcionaron las estilográficas. Allí iba para Cádiz la noticia, abrumando con su peso a los hilos telegráficos. Fallaba, eso sí, la introducción clásica de todo parlamentario que se estime en algo... "Gracias a los esfuerzos que hemos realizado..."; pero daba lo mismo. Aún quedan diputados capaces de decir la verdad y nuestros diputados son de esos que no acostumbran a usar el telegrafo, como lo haría Vicente Barrera en una mala tarde. Nada de orejas, ni vueltas al ruedo. Nada de gestiones y esfuerzos que no se hayan hecho. Sinceridad, austeridad y seca. Verdad, nada más que verdad.

Claro es que don Juan A. Santander jugó una mala pasada a los diputados, y que éstos obtuvieron el mismo éxito de hilaridad que si hubieran telegrafado, ahora, apresuradamente, que el 14 de abril se proclamó la República. Una equivocación de papeles al acercarse a la ventanilla, dirían los más piadosos. Eso sucede mucho. Al ir a entregar un despacho, dar otro, atrasado, que dormía, para siempre, en el fondo del bolsillo, junto a las migajas de pan y sobre los residuos del tabaco. Esta es la piedad popular, la que tiende un velo para todos los fracasos y encuentra una justificación para todos los ridículos. Pero la política no perdona. Es cruel, trágica y mordaz. Se ríe mucho, y cuando un diputado, o más diputados, jugueteen con la plancha, entonces es sangrienta, terrible, definitiva. No perdona nunca.

Eso pasó con el telegrama anunciador de que en Cádiz se construirían dos barcos para Méjico, de que en San Fernando se fabricaría la artillería, de que los diputados del cuento no estaban enterados absolutamente de nada relacionado con eso que tan pomposamente denominan "la ribera gaditana", y por cuya literatura de romance cobrarían treinta céntimos más en Telegrafos. Porque el caso es que en Cádiz todo el mundo sabía la noticia, todo el pueblo conocía el descubrimiento de América, toda la gente conocía que la República vino en abril. Eran cosas olvidadas. La Prensa lo había dicho en todos los tonos, con grandes titulares; se había publicado hasta el detalle, en letras de molde, la distribución de los buques mejicanos; se había manifestado por la Alcaldía en varias ocasiones; se habían gestionado esos buques para Cádiz, hasta lo indecible. Técnicos mejicanos habían estado en Cádiz. En los astilleros se trabajaba ya en los preliminares de un transporte para Méjico. Todo Cádiz tenía la certeza de esas construcciones hacia muchas semanas, y hasta, por último, se publicó el día en que el contrato fue firmado en Madrid. Todo Cádiz lo sabía, todo... menos los diputados telegráficos. Esos candados y bonachones padres de la Patria, ansiosos de trabajar para la "tierra chica", que un atardecer cayeron en el perfito, hizo que les tendía una Subsecretaría de Marina, rubia platino y de labios pintados, y que vació sus bolsillos ante una ventanilla del Palacio de Comunicaciones. ¡Qué naufragio! ¡Ah, si ese dinero lo hubieran guardado para los votos de las próximas elecciones! Hubiera sido más provechoso.

## Mitin en la Casa del Pueblo

El domingo, a las once y media de la mañana, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda organizado por la Agrupación Socialista local.

Preside don Rafael Calbo, y toman asiento en el estrado los oradores don Ramón Oliveros y don Manuel Adame, ambos de Sevilla; don Manuel Trullas, don Antonio Cano, don Julio Cabilla y don Mariano Camelo.

Abierto el acto, el presidente pronuncia breves palabras de presentación de los señores que han de participar, y exhorta a todos a que presten la máxima atención para que saquen provecho de estas enseñanzas.

Seguidamente hace uso de la palabra don Ramón Oliveros, el que comienza manifestando que no siendo la primera vez que habla en Cádiz en una tribuna proletaria, sí lo es que lo haga a los trabajadores de la U. G. T. y del Partido Socialista. Esto me produce una sentida emoción, por este hecho de dirigirme por primera vez a vosotros y, también, por los graves momentos por que atraviesa la política española, en la que la actuación de nuestros compañeros y de nuestras organizaciones han tenido la virtud de encolerizar a los reaccionarios de todas las clases y de todas las layas. Por ello yo vengo a este acto a hablaros de los ataques y de la calidad de nuestros enemigos.

Existe la condición indispensable e ineludible de que un hombre que ha sacrificado todo al hecho revolucionario, tiene la obligación de conservar ese hecho revolucionario.

Alguien ha dicho que la Historia, de los pueblos es la mejor experiencia. Si analizamos, y profundizamos esto, vemos que, los hechos que mejores huellas han dejado son en aquellos países que han sabido conservar la Revolución. Y en aquellos otros en que el hecho revolucionario lo han dejado a un lado y se han dedicado a conservar cosas materiales, la Revolución se ha perdido, pasando a manos de los reaccionarios todos los resortes del poder, de la producción, etc.

En Francia, hombres que no sabían una alaba de economía y que cupa incultura era notoria, hicieron una verdadera revolución por que supieron conservar el espíritu revolucionario.

En Rusia la Revolución se hizo desde 1917 hasta 1928, y se sintió la vehemente necesidad de sostener este hecho. En Rusia no pasaron en los sacrificios. Se pasó hambre, mucha hambre, porque las grandes revoluciones tienen que venir con grandes dolores. Y cuando en Rusia en ese plazo se terminó con toda la canalla reaccionaria, entonces empezó a preocuparse de la Economía, concibiendo y presentando su sorprendente plan quinquenal.

Antes de estos países los tenemos en Alemania e Italia, en los que la reacción se impuso por no saber los revolucionarios conservar el espíritu que necesitaban.

Dicen los reaccionarios que el Partido Socialista en España seguirá el curso del Partido Socialista en otros países, esto es, que al alcanzar el poder demostrará ruidosamente su fracaso. Yo yo pregunto: ¿Dónde está ese fracaso? Yo puedo afirmar que nunca ha estado tan difundida y consolidada las ideas de la Segunda Internacional en el mundo como en el momento presente. Y vamos a demostrarlo:

En Francia no se puede dar un paso sin la aquiescencia de los socialistas.

En Inglaterra las Frades Unions pesan sensiblemente sobre la organización del país.

En Buenos Aires la mayoría la constituye el Partido Socialista obrero argentino.

En Chile cuentan los socialistas con una potentísima organización.

En Japón se ha formado el Partido Socialista Imperial, cuya misión-programa, es la de que los grandes capitalistas tienen que abonar exclusivamente los presupuestos de Guerra y Marina. Los obreros no pagarán nada por estos conceptos.

Y Juan A. Santander, (Es entusiásticamente oracionado.)

La ovación se reproduce al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Adame.

Al venir aquí—comienza su discurso—expresamos una de las tantas paradojas que se dan en España: la de que seamos los socialistas los que acudamos a la plaza pública para defender a la democracia burguesa. Y como nosotros no debemos a nuestros intereses de clases antes que a la democracia burguesa, nos duele mucho tener que hacer este papel.

Y es preciso que nosotros digamos a España entera que esta paradoja va a acabar muy pronto, pues y estamos cansados de defender ciertas cosas que puede ser que nos sean beneficiosas, pero que en más alto grado lo son para nuestros enemigos.

Han pasado los tiempos de la retórica vacía y ha llegado el momento de que hablemos con la claridad que nos caracteriza y digamos categóricamente que a este República o se la da un carácter socializante o no nos conformamos en manera alguna.

Libertad ¿para qué? Vamos a hablar en concreto del concepto de libertad, fijando bien la idea, pues si nos equivocamos las consecuencias crueles que se deriven las vamos a pagar nosotros muy caramente. Hasta ahora la Historia se ha escrito con nuestra sangre; es preciso que todos estén decididos para que desde este instante la Historia se escriba con la sangre de nuestros enemigos, de nuestros explotadores de clase.

Cuando son los obreros los que piden libertad, ya comprendemos lo que quieren decir: que desistan que se les respete, que quieren tener derecho a la vida. Pero cuando la libertad la demandan las clases privilegiadas o no acertamos a comprender lo que piden o la comprendemos en demasía. No seamos tan ilusos como lo fueron los hombres de la Constituyente de Cádiz. Si la juridicidad es un obstáculo para nuestras reivindicaciones, aplastémosla y continuemos nuestro camino.

Libertad y democracia las queremos y las exigimos, pero no se las podemos dar a nuestros enemigos. Aprended bien esta lección y olvidarla en ningún instante.

Libertad para hacer aquello que ha señalado la Revolución, y que no se puede torcer. Libertad para que se cumpla la voluntad del pueblo. Más: libertad para los generales y banqueros si es que la quieren para defender al pueblo; si para esto no, si la quieren para oprimir y someter al pueblo, entonces para ellos las cárceles y algo peor, antes que para los trabajadores, (ormidable ovación.)

Todos los problemas de la Revolución democrática tienen sus tentáculos, regidos por factores económicos. Para los marxistas los problemas son de superestructura económica. Estamos en un período histórico, en el que se impone adoptar medidas de rigor que nos libre del lastre y de los obstáculos que se opongan a la democracia, según la entendemos nosotros.

No nos duela que nos llamen dictadores. Si la dictadura es para favorecer a los trabajadores, venga en buena hora nuestra dictadura; pero si es para oprimirlos, no llegará por que nos tropezará violenta y sangrientamente en su camino. Los pligros de la contrarrevolución no buscario en las clases privilegiadas, sino en estas dos zonas que ue os voy a señalar: en las capas altas del proletariado y en la pequeña burguesía. Por ello nosotros debemos atraernos a la pequeña burguesía, porque confundida con nosotros se iniciará el verdadero camino de la Revolución, sin temor a ninguna clase de contingencias.

Se extiende en consideraciones sobre diversos aspectos de la política española y de la participación de los socialistas en las responsabilidades del poder. Dice que en España no puede implantarse, por ahora, el Socialismo, o estar rodeada de países capitalistas y armados, siendo la única razón.

Dictadura por dictadura—continúa el señor Adame—la nuestra. No creo que los reaccionarios esperen que les digamos que si hay necesidad de una dictadura, ellos implanten la suya.

El uilema es de vida o muerte. O luchar en la calle hasta morir o venirse; o entregarse cobardemente a los reaccionarios para que nos asesinen. Por esto tengo yo la certeza de que esos anarquistas que tiran bombas y esos comunistas que nos llaman traidores, estarán juntos a nosotros para combatir al enemigo común. Luego, una vez que hayamos vencidos, dividiremos sus tiras conteniendo ideológicas.

No usamos de estos términos ni por bravata, ni por llamar la atención, ni por halagar a sectores en los que a diario estamos discutiendo en el terreno de las ideas.

Lo fundamental es que tenemos

posiciones conquistadas y no las dejaremos por las buenas. Las dejaremos si somos vencidos. Pero tenemos la evidencia de que si se llegase a producir el hecho contrarrevolucionario, todos los obreros acudirían al maltrato de palizas del Partido Socialista, para luchar conjuntamente por el triunfo del ideal común. (Enorme y prolongada ovación.)

## Del Gobierno y oficinas

Dos de los extranjeros que mantienen en esta Cárcel la huelga del hambre, pasan al Hospital Provincial.

Los tres extranjeros que mantienen en esta Cárcel la huelga del hambre—empieza diciendo el Gobernador—son naturales de Latoria y Canadá los dos primeros, y el tercero dice ser argentino, y están a disposición de la Dirección General de Seguridad, de la que he recibido un comunicado diciendo que dos de ellos van a ser expulsados del territorio nacional en breve.

Y el que dice ser argentino—continúa—, extremo que no ha sido posible averiguar, será puesto en libertad e inmediatamente extrañado de Cádiz.

Anteayer fué expulsado también de esta capital, enviándose a la frontera, el extranjero Alfred Fram, detenido por iguales motivos que los anteriores.

La detención de indeseables e indocumentados

Como ya anuncié a ustedes hace algún tiempo—prosigue el señor Vega Manteca—, la Policía viene continuamente deteniendo una gran cantidad de extranjeros indeseables e indocumentados. Estos, después del expediente respectivo, que se tramita por la Dirección General de Seguridad, está ordenada la expulsión de los mismos del territorio nacional, o la entrega a los consules de los países de que son naturales, con igual objeto.

Con respecto a los que continúan manteniendo en la Cárcel la huelga del hambre—termina diciendo el gobernador—, he ordenado pasen al Hospital Mora Provincial.

Tranquilidad en la provincia

Dijo finalmente el señor Vega, que en todos los pueblos de la provincia es absoluta la tranquilidad.

Visitas  
Las recibidas por el señor Gobernador durante la mañana de hoy fueron:

## Remitido

Cádiz, 3 de julio de 1933.  
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

E/E.  
Muy señor mío: Ruegole de cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, ya que como verá en ellas, dado la índole del asunto que se consigna, me conviene grandemente su publicación.

Le da las gracias más anticipadas su affmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.

José Calbo.

PARA DESHACER UN ERROR

Con bastante insistencia viene circulando el rumor "acerca de la campaña que el periódico "La Información", en su sección de "Pícotazos", desarrolla al comentar las incidencias que ocurren en las sesiones municipales, y de la que afirman es autor, en gran parte, el que hoy se ve precisado a escribir estas líneas aclaratorias.

Si el rumor, infundado desde luego, partiese de parte del público, no sería para mí tan molesto como lo es en el caso presente, ya que se trata de aseveraciones formuladas por compañeros profesionales.

Conviene dejar bien sentado, en evitación de equívocos, que soy Funcionario Municipal, y que, por consiguiente, llevo ligado a mi cargo el deber ineludible de salir a la defensa de todos los asuntos municipales. Esta razón es poderosísima para demostrar claramente no puede ni debe ser un funcionario municipal el que tenga a su cargo la referida sección de "Pícotazos".

Como quiera que esta afirmación de mis compañeros pudiera arrastrarme a censura y desconianza por parte de mis jefes, ya que se abstendrían de confiarme trabajos delicados, y esto significaría el descrédito y desprestigio en mi calidad de funcionario, y es este título al que no debemos aspirar, es la principal causa que me ha obligado a suscribir estos renglones.

Después de aclarados los extremos que quedan consignados, em-

El Presidente hace el resumen del acto, y propone, y así se acuerda, solicitar se amnistie al alférez Ramón Robles, condenado a seis años y un día por la justicia burguesa, por defender valerosamente a la República en la desdichada e insurreccional jornada del 10 de agosto del pasado año. (Muchos aplausos.)

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita" y "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Vilco", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Iagomar". De don Vicente Larrana y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquera Pasatierra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Romera: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

### SOPA DE CANGREJOS

Se cogen varios cangrejos y se echan en agua fría hasta el momento de limpiarlos para meterlos después en agua hirviendo con sal, pimienta, laurel, perejil, cebolla y zanahorias. Una vez cocidos se saca la carne y se machaca el resto muy fino; se añade manteca muy fresca, se echa todo en el caldo; se sazona, se le hace hervir nuevamente, se vuelve a colar y se sirve, añadiendo pan frito y la carne de los cangrejos muy picada.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Domínguez Leal" y "Macaya-Castro", 331 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, brechas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapés, meros y gambas. "Emilio Barreras", 26 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. "Toralla", 56 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos: "Manolo", 33 cajas de pescados; "Dos Hermanos", 7 cajas; "Emilio Barreras", 3 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 202; pescadillas gordas, 128; pescadillas terciadas, 113; pescadillas chicas, 100; pescadillas terciadas, 66; cachuchos, de 20 a 25; alamares, 87; besugos, de 26 a 35; pescadillas rotas, 52; gallos, de 89 a 111; salmonetes, 78; rapés, 128.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias, kilo 3'10; almejas, 0'80 y 2'00; cachuchos, 0'65 y 0'70; merbas, 1'25; congrios, 0'70 y 1'15; boquerones, 1'75; brótolas, 0'80; calamares, 1'85; cazón, 1'90; cigalas, 2'60; chocos, 1'50; gambas, 1'50; henevas, 1'50; japonesas, 1'85; jureles, 0'55 y 0'70; lenguados, 4'95; lisas, 1'50; mojarras, 1'50; morrallas, 0'80; pargos, 1'45; pescadas, 0'95; pescadillas, 0'70 y 2'10; pijotas, 1'70 y 1'75; pulpos, 0'55; rapés, 1'05 y 1'15; rayas, 0'70; salmonetes, 1'30.

ciudadanos, queremos llamar la atención de quienes deban intervenir, para que con un alto sentido de lo que deba ser justicia, le ordene la inmediata libertad de los mismos.

Por los presos sociales.  
Antonio Barbadilla Díaz, José Cao, José Escribano, Félix Ortega, Antonio Carrero, Cárcel, Cádiz 27-6-33.

NOTA.—Esta nota nos fué interceptada por orden judicial, y devuelta hoy día 3, cuando los ciudadanos a quienes nos referimos llevan diez días sin comer y han sido instalados en la enfermería de esta prisión.

El suceso de anoche en la Casa de Socorros de Extramuros

Anoche, de madrugada, cuando encontrábase realizando su guardia el practicante de la Casa de Socorro de Extramuros, señor Mesa, fué agredido a pedradas, sin que afortunadamente fuera lesionado.

Parece ser que dicho señor se encontraba en el patio del edificio, que tiene montera de cristal, y a través de ella y desde la azotea de la finca se llevó a cabo la agresión.

El citado practicante hizo un disparo para hacer huir al agresor, y éste fué también dividido por el médico señor Calandria, dándose a la fuga sin poder ser detenido.

Acudió la Guardia de Asalto, que dio una batida por los alrededores, resultando infructuosa.

Se ignoran los móviles de la agresión, sospechándose que pueda obedecer a cuestiones personales.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

## Cartelera

Gine Municipal

Martes 4 de julio de 1933  
A las 6'45, 8'45 y 10'30  
Rafael Rivelles y Carmen Larra-beiti, en

Conoce a tu mujer

Es una superproducción "Fox", en español.  
Precios a cero:  
Butaca ..... 0'60  
Sillón ..... 0'50  
Anfiteatro ..... 0'30

Un programa para adultos:  
SE FUE MI MUJER  
En breve.

Cine Gades

Martes 4 de julio de 1933  
A las 7 y a las 10 y 30  
Charles Chasse, el magnífico cómico de la Metro, en

El príncipe del dólar y una cana al aire

(En español)  
Sillón, 1'50.—Butaca, 1'00

En breve "EL VENCEDOR", por Kattre re Nagy y Jean Morat, opereta Ufa.

Pérdida

Habiéndose extraviado una pulsera de brillante, recuerdo de familia, se gratificará espléndidamente a quien la entregue a Diego Alvarez Ramos, Duque de la Victoria, núm. 2, Cádiz.

# CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

## S. A. Cervezas de Santander

Elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE "La Cruz Blanca" PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana" es la fábrica regional que debéis favorecer

## Partidos y Sociedades

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

En la noche del 2 del actual se reunió el Comité Ejecutivo Municipal para conocer, entre otros puntos del orden del día, de la nota publicada en la prensa sobre el acuerdo del Comité Provincial del Partido Radical, en relación con las suspensiones de autoridades municipales recientemente decretadas por el señor Gobernador civil de la Provincia.

Todos los reunidos se manifestaron unánimes en condenar duramente la campaña, tan deleznable de fondo como aparatosa y descompuesta de forma, que en relación con este asunto, se ha empezado a desarrollar por las figuras de más visible movimiento del Partido Radical, capitaneadas por el joven e inquieto Diputado, don Santiago Rodríguez Piñero, refoño en la República del clásico cacique monárquico, que solía medir y demostrar su poder por el éxito de su amparo a los desmanes de sus partidarios y por las resistencias que era capaz de alentar y sostener en ellos al normal y ordenado cumplimiento de las leyes.

Que dicha táctica es inadaptable al nuevo pueblo que empieza a surgir en España, a estímulos del ideal republicano, lo prueba el que, mientras el señor Rodríguez Piñero y su grupo de pretensos caciques subalternos se revuelven y vociferan contra lo que apellidan intolerables arbitrariedades del señor Gobernador, de la masa misma que presumen dirigir, surgen aplausos para el mismo, expresados en telegramas que varios radicales de los pueblos afectados por las suspensiones, sin pedir permiso a sus pretendidos representantes, han cursado a la mencionada Autoridad, felicitándole por las medidas adoptadas. Es lamentable que esta masa, que ama y siente verdaderamente la República, no se decida a librarse del nocivo influjo de un hombre como el ex-secretario de la Comisión de Responsabilidades sin fé ni principios fijos, a no ser el de crearse, en fuerza de aptitudes singulares, una preponderancia personal y que es el principal obstáculo en esta provincia a la posible y conveniente colaboración del Partido Radical con los demás de la izquierda republicana.

Fué objeto de censura especial el que se estimó ardid de dudosa buena fé, de aludir a Casas Viejas en el acuerdo cuarto, con la intención, sin duda, de reavivir el resentimiento popular por aquellos dolorosos sucesos; sin querer recordar que allí estuvo presenciándolos como Delegado del anterior Gobernador, el señor Arruiguina, amigo y correligionario del señor Rodríguez Piñero, que fué quien felicitó a las fuerzas de Asalto por su conocido comportamiento.

## BODEGA GADITANA

Gran depósito de vinos de Val depeñas, Chiclana y Sanlúcar. VINOS FINOS DE MESA. Hermenegildo Giner de los Ríos, núm. 3. - Teléfono, 24-32. Servicio a domicilio. Excelentes y variadas tapas.

## DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el AMERICAN BAR? Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183 Barman: Alejandro Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

duce la interpelación parlamentaria anunciada por el señor Rodríguez Piñero, de la gestión recta, imparcial y justiciera del señor Gobernador de Cádiz, que tan dignamente le representa en esta provincia.

Cádiz 3 de julio de 1933.—El Secretario, M. L. Carvajal.—V. R. P. El Presidente, Luis Vázquez.

### LA REPRESENTACION OBRERA DEL JURADO MIXTO DE LA ALIMENTACION, A TODOS LOS TRABAJADORES DEL RAMO

La representación obrera de este Jurado pone un conocimiento de todos sus compañeros, que vista la actitud de intransigencia de la representación patronal al discutir las actas de infracción del industrial de esta plaza, don Manuel Conde Fernández, que a toda costa querían no hacer valer, por considerarle ilegales, rechazando esta representación obrera dicha especie por ser infracciones completamente legales, como lo demuestra la comparecencia para descargo de dicho patrono, no obstante nuestros justos argumentos, la representación patronal, siguiendo su táctica de obstrucción sistemática, nos obligó a anular las actas levantadas a dicho patrono, lo que motivó la retirada del vocal obrero de dicho Jurado, José Navarro Sánchez, por creer se ponía en duda su moralidad como inspector obrero del citado Jurado.

Tenemos que hacer resaltar que si esta representación obrera, ante la actitud impropia de todas luces de la representación patronal defendiendo a patronos, que no es posible hacer cumplir lo legislado, retiró dichas infracciones, no estamos dispuestos a continuar sirviendo de mofo de los señores patronos, estando resuelto a llegar a terreno donde nos lleve con su intransigencia la citada representación patronal.

Antonio González Cambis. José Navarro Sánchez. Francisco Oviedo Domínguez. José Castro Varela. Cádiz a 1 de julio de 1933.

### Diputación provincial de Cádiz

Estuvo despachando en la Presidencia de la Diputación, el presidente accidental quien recibió las siguientes visitas:

Don Miguel Alcántara, concejal del Ayuntamiento de Chiclana; don Manuel Manzano Armario, concejal del Ayuntamiento de Aros de la Frontera; don Federico Rodríguez Piñero; don Miguel Marchante; don Manuel Morales; y el señor Romero, concejal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para tratar del concierto de ese Ayuntamiento con la Diputación referente al Hospital de Santa Isabel; y don Angel Aragonés, Inspector de Policía en visita de cortesía.

¿Siente Vd. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuyo enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Iarobe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

### Fundación del premio Marvó

#### CONCURSOS PARA 1933 Y 1934

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1933 sobre el tema "Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión", a los señores don José María López Valencia y don Enrique Luño, concediendo a cada uno 2.000 pesetas y 100 ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a la señorita María Palancaz Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores conjuntamente, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente G. VENTA EN FARMACIAS

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico."

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados, antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España."

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.

Para uno y otro Concurso rigen, además, las siguientes condiciones: Primera. Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Segunda. Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabezó el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Tercera. Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvó (en el Instituto Nacional de Previsión), Sagasta, número 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención "Para optar al Premio de 1933 o 1934", según los casos, antes de la doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Cuarta. Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Quinta. El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

Sexta. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá utilizar los trabajos no de-

vueltos o conservarlos en su archivo. Madrid, 8 de enero de 1933. El secretario, Inocencio Jiménez. El presidente, Felipe Clemente de Diego.

### Cosas que pasan

#### DESPUES DE ATROPELLARLE SE DA A LA FUGA

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Andrés Franco, el que manifestó que el que dijo llamarse Juan Dela Torre, de 22 años, que habita en la Avenida Ana de Viya número 5, le denunció que al transitar por el muelle frente a la Fábrica del Tabaco fué atropellado por la bicicleta que montaba José Reina Utrera, de 34 años, que vive en la Avenida Ana de Viya 9, que se dio a la fuga.

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el Deira de herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región anterior de la pierna izquierda y tercio medio, interesando masa muscular, pasando después de curado a su domicilio, siendo las lesiones calificadas de pronóstico reservado.

#### NIÑAS ATROPELLADAS POR UN POR UN CARRO

Al transitar por la plaza Topete el carro folio número 156, conducido por Santiago Penago Fernández, de treinta y dos años, que habita en el Manchón de Landeira, atropelló a las niñas Emilia Ortega Jiménez, de 8 años, e Isabel Canalejo Moreno, de 6 años, las que fueron asistidas en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

#### HASTA LOS NIÑOS ROBAN

El niño de 11 años Enrique Bocanegra Reina, (a) el Boca, que habita en la calle San Juan de Dios número 23, en unión de otros que se dieron a la fuga, del puesto de agua que hay en playa de la Victoria, del cajón sustrajeron una peseta de la propiedad de Encarnación Verdejo Rodríguez, que habita en la calle Arbol número 12.

#### ESCANDALOSO E INMORAL

Carmen Tocón Núñez, de 20 años, que habita en la calle Concepción números 2 y 4, denunció a Antonio Torres Cívila (a) El Chicla, por promover fuerte escándalo y faltar a la moral.

#### COSAS DE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistida de herida incisiva en el dorso del pie izquierdo, la anciana de 80 años Marina López Mena, que habita en la calle Hércules número 25, la que se la causaron los niños Manuel Botana Aguirre, de 10 años, Francisco Fernández Gómez, de 10 años, Rafael Trigo Fernández, de 10 años, Matías Cuevas Marin, de 9 años y Francisco Mena, los que entraron en la casa de la primera y rompieron una puerta de cristales que alcanzaron a la anciana.

#### EL LIO DEL AUTOMOVIL

Don César Manazale, de 39 años, denunció que el automóvil de su propiedad matrícula de Gibraltar lo dejó en la calle San Rafael frente al Bar Joselito, y al regresar a los pocos momentos a recogerlo notó con la natural sorpresa que había desaparecido, y al preguntarle a la dueña del Bar ésta le manifestó que se lo había llevado Antonio González Topete, el que tampoco lo había llevado al garage.

#### LESIONADA

Milagro Bernal Martínez, de 24 años, que vive en la calle Enrique de las Marinas 32, fué asistida en la casa de Socorro de herida contusa en la región frontal y otra de tres centímetros en la región fronto parietal, que se la causó al caerle un palustre, desde un tercer piso donde estaba trabajando Manuel Braza Fernández, de 30 años.

### Vida Deportiva

#### EL GIMNASTICA ES DERROTADO POR DOS TANTOS A UNO POR EL SAN FERNANDO

El domingo, en el campo de San Carlos, con numerosísimo público, pese a la corrida de toros en la capital, se celebró la final del torneo provincial organizado por el San Fernando, venciendo éste por dos tantos a uno de sus contrarios.

En el primer tiempo, en que no se marcó ningún tanto, el juego desarrollado fué excelente, especialmente por parte del once gaditano, que realizó jugadas de gran mérito, pudiéndose achacar sólo a la mala suerte que en estos primeros cuarenta y cinco minutos no se hubiera adelantado en el marcador con dos o tres tantos de excelente factura y que los postes se encargaron de evitar. Pese a ir contra viento y sol, el juego desarrollado en esta primera parte por los blancos es merecedor de todos los elogios. Hubo corrección, entusiasmo y sobre todo mucho juego, que se tradujo en un dominio casi continuado.

En la segunda parte continuó el buen juego e imponiéndose la Gimnástica otra vez, hasta que en un avance isleño, una mala jugada de Caballero al intentar despejar de puño un balón dió lugar al primer tanto del San Fernando. Hay ahora más coraje todavía; por un momento el juego se hace malo a fuerza de ímpetu, mas a poco las buenas jugadas retornan y el empate se produce por un penalty con que el árbitro castiga una falta de un zaguero isleño. La falta la saca Luis y el balón llega a la red.

# RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas Muebles de acero Máquinas de escribir

## REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

### OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Otorgación de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera. Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo. Consulte previamente los honorarios, con sello para la contes tación. Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185. 1.º A.—Madrid.

Hay muchas protestas, pero al fin el juego se reanuda y termina la segunda parte con empate a uno y en medio de un juego sorpetero y de malísima concepción. Viene la prórroga y pasan los primeros quince minutos, y cuando faltan unos diez minutos para terminar, otra mala jugada de Caballero produce la eliminación del Gimnástica. En esta ocasión salió mal el guardameta blanco y Arroyo pudo con facilidad batirle, cuando ni siquiera se hallaba en la puerta.

En seguida casi termina el encuentro y desde luego con una rebaja de seis o siete minutos.

El Gimnástica, excepto al final, muy bien, y desde luego mereció la victoria que por otra parte el San Fernando obtuvo limpiamente, ya que sus tantos no fueron discutibles.

Caballero en la segunda parte fué lesionado, retirándose uno o dos minutos, reapareciendo después, aunque no en plena posesión de sus facultades.

El arbitraje a cargo de Rafaelín, discreto nada más, y algunas veces, menos que eso.

#### Estadística. - Después de la final.

- El reloj y el partido 4.54.—Salida del Madrid. 4.54.—Salida del Atlético. 4.55.—Salida del árbitro. 4.56.—Cambio de saludos. 5.01.—Comienzo. 5.02.—"Fault" de Olivares. 5.05.—Idem de Unamuno. 5.06.—Mano de Muguerza. 5.08.—Idem. 5.10.—"Corner" contra Madrid. 5.13.—Se lesiona Valle. 5.15.—Mano de Roberto. 5.16.—Idem de Iraragorri. 5.17.—Reaparece Valle. 5.18.—"Fault" de Valle. 5.19.—Idem de Muguerza. 5.21.—Mano de Muguerza. 5.23.—"Goal" de Lazcano. 5.25.—"Fault" de Lazcano. 5.27.—Cilaurren da patada a Hilario.

- 5.30.—"Fault" de Olivares. 5.32.—"Fault" de P. Regueiro. 5.34.—Idem de Quincoos. 5.35.—Idem de Unamuno. 5.36.—Idem de Olivares. 5.39.—Idem de L. Regueiro. 5.40.—"Corner" contra Atlético. 5.41.—"Fault" de Ciriaco. 5.44.—Idem de Cilaurren. 5.45.—"Corner" de Urquiza. 5.46.—Fin primer tiempo.

- 5.56.—Sale el Atlético. 6.00.—Salen Madrid y árbitro.

- 6.02.—Comienza segunda parte. 6.06.—"Fault" de Lafuente. 6.07.—"Fault" de Cilaurren. 6.16.—Mano de Muguerza. 6.22.—"Corner" de Cilaurren. 6.23.—"Corner" de P. Regueiro. 6.29.—"Goal" de Gorostiza. 6.30.—"Goal" de Lafuente. 6.32.—Cambio de Lazcano con Hilario. 6.33.—"Off-side" de Bata. 6.35.—Mano de Ciriaco. 6.37.—"Fault" de Gorostiza. 6.38.—"Fault" de Roberto. 6.39.—"Fault" de Urquiza. 6.44.—"Fault" de Bonet. 6.47.—Fin de "match".

### Ultimas publicaciones

- Ferri.—Principios de Derecho criminal. 25 pesetas. Razous.—Curso de prevención de accidentes del trabajo, con un apéndice de legislación española. 20 pesetas. Campuzano.—La contratación sobre fincas rústicas y la Reforma agraria. 3 pesetas. Piñol.—Comentarios al Código mercantil español. Sección "Letra cambio". 17 pesetas. Bonet.—El Anteproyecto de Código civil argentino. 4 pesetas. "Miss Culinaria".—Tratado de cocina, con grabados y cerca de mil fórmulas experimentadas. 10 pesetas. En cartón, 11 pesetas. "Eugenia Astur".—Riego. Estudio histórico político de la Revolución del año veinte. 6 pesetas. Camps.—Cálculo mercantil y financiero. (De las "contestaciones" del Pericial de contabilidad). 14 pesetas. Fábregas y Urzay.—Contabilidad del Estado. (De las "contestaciones" del Auxiliar de Contabilidad). 10 pesetas. Acuña y Prados.—Organización política y administrativa y Legislación de Hacienda. (De dichas "contestaciones"). 10 pesetas. "Delta".—Trabajadores de España. Solución urgente de los problemas nacionales. 250 pesetas.

Editorial Reus, S. A. Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6.-Apartado 12.250.-Madrid.

### Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICO Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## BARRERAS

Conservas-San Agustín Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

## Automóviles CITROEN

Desde 9.950 Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses Agente: Diego Lázaro Muñoz Plaza de la Constitución, números 9 y 12 Teléfono 2648.—CADIZ

De la muerte de Irigoyen

Buenos Aires.—Las últimas palabras pronunciadas por el ex presidente de la República argentina...

UN MALEANTE AGREDE A UN GUARDIA, A ESTE SE LE DISPARA LA PISTOLA MATANDO A AQUEL

Huelva.—La policía sorprendió en la calle del Gran Capitán un grupo de maleantes que jugaban a las cartas...

UNA CAMIONETA OCUPADA POR GUARDIAS CIVILES CAE A UN BARRANCO, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Teruel.—En el pueblo de Camorena una camioneta ocupada por cabos y parejas de la Benemérita...

Continúa la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

UN CAREO ENTRE EL SOLDADO DE LA REMONTA, ANICETO MALDONADO Y EL EXDIRECTOR DE SEGURIDAD SEÑOR MENÉNDEZ

Madrid.—A las nueve y treinta de mañana, se reanuda la causa por los sucesos del diez de agosto del pasado año...

UN SUELTO DE "EL SOCIALISTA" QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADO

Madrid.—El diario "El Socialista", en su edición de esta mañana, arremete con gran violencia contra el escritor "Corpus Varga"...

Antes de esta fecha, el órgano del Partido Socialista había comentado, en tonos duros, la salida del diario obrero de dicho escritor...

Hoy, queda todo aclarado; niega "El Socialista" hubiera palabra alguna, ni siquiera intento de hacer el honor personal de "Corpus Vargas"...

Ya en plan de acometividad, arremete contra "El Sol", comentando duramente la actual constitución y desdoblamiento de este periódico...

Y si Miguel continúa—las adquiriese todas, no le guía otro fin sino el de orientarle en campañas contra el marxismo en general y en especial contra el Partido Socialista obrero español...

ASEGURASE QUE EL GENERAL SANJURJO SALDRÁ DEL PENAL DEL DUESO PARA COMPARECER ANTE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Madrid.—Informes que nos merecen entero crédito aseguran que el general Sanjurjo, que como se sabe sufre prisión en el Penal del Dueso...

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.—Prosigue la vista por los sucesos de Agosto.—De la muerte de Irigoyen.—Un suelto de "El Socialista" comentado

—¿Quién le presentó el documento a la firma y cuáles con las falsedades que contenía el mismo? El presidente del Tribunal estima improcedente la pregunta...

De Sevilla y su provincia

EL GOBERNADOR RECIBE MAS DE 60 COMISIONES, QUE LE HABLAN DE CUESTIONES DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador civil, al recibir en la tarde de hoy a los periodistas, les manifestó que durante la mañana había recibido la visita de numerosas comisiones...

LA FEDA Y LA CRISIS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Sevilla.—Ayer, después de las doce, ingresó en el Hospital, procedente de Gerona, el vecino de aquel pueblo Pedro Ramírez Cadaval...

INTENTAN ASALTAR LA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, EN UTRERA

Dió cuenta el gobernador que en la madrugada anterior, en el pueblo de Utrera, habían intentado unos desconocidos robar en la sucursal del Banco Español de Crédito...

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—Poco antes de las once y media empezaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros...

EN LOS ALMACENES

La Innovación

Realizan tejidos de seda y algodón a precios casi regalados

Visiten estas Casas que venden baratísimo y presentan el mayor surtido.

Central: Novena y Feduchy Sucursal: Topete, número 5

PARA TRASLADAR AL GENERAL SANJURJO A MADRID

Madrid.—Ha salido con dirección a Santofía, un coronel de la Guardia civil y cuatro números, para recoger al general Sanjurjo...

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

SE FACILITA UNA NOTA OFICIAL EN QUE SE DICE SE HA ACORDADO PRESENTAR QUERRELA CRIMINAL CONTRA DETERMINADOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

DEL ROBO DEL DOMINGO EN CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE ROMERO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

UN HOMBRE APUNALADO AL SALIR DE MISA

Ferrol.—Cuando salía de la iglesia de Sobrado, después de oír misa, Alfonso Vázquez Crespo...

GOBERNADORES QUE PROCEDIERON PARCIALMENTE

Al asunto, como es natural, se dará forma parlamentaria, y el señor Salazar Alonso explicará una interpelación al Gobierno...

AGRIARIOS Y VASCOS. NAVARROS SE REUNEN CONJUNTAMENTE

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra...

EL "GRAFF ZEPPELIN" PASA POR FERNANDO NORONHA

Arrecife (Brasil).—El dirigible alemán "Graff Zeppelin" ha volado a las doce horas de hoy sobre Fernando Noronha...

SE APLAZA HOY TAMBIEN LA SALIDA DE LOS HIDROS ITALIANOS

Londres.—Hoy, por el mal estado del Atlántico, ha sido nuevamente aplazada la salida de la escuadrilla de hidros italianos...

DEL ROBO DEL DOMINGO EN CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE ROMERO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

UN DETENIDO EN LIBERTAD. NUEVAS DETENCIONES

Por estar actuando de juez especial en el atentado social contra los señores Lozano y Fernández Suárez...

SOBRE UNA DENUNCIA DE VARIOS PRESOS

Para conocer cuanto pudiera haber de realidad en la comunicación enviada por varios presos sociales...

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

EL DIPUTADO RODRIGUEZ PIÑERO SE OCUPA DE LA CRISIS OBRERA EN CADIZ Y DE LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-ARGENTINAS

Madrid.—A las cuatro y cinco da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro...

DEL ROBO DEL DOMINGO EN CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE ROMERO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

UN DETENIDO EN LIBERTAD. NUEVAS DETENCIONES

Por estar actuando de juez especial en el atentado social contra los señores Lozano y Fernández Suárez...

SOBRE UNA DENUNCIA DE VARIOS PRESOS

Para conocer cuanto pudiera haber de realidad en la comunicación enviada por varios presos sociales...

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

EL DIPUTADO RODRIGUEZ PIÑERO SE OCUPA DE LA CRISIS OBRERA EN CADIZ Y DE LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-ARGENTINAS

Madrid.—A las cuatro y cinco da comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro...

DEL ROBO DEL DOMINGO EN CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE ROMERO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux...

UN DETENIDO EN LIBERTAD. NUEVAS DETENCIONES

Por estar actuando de juez especial en el atentado social contra los señores Lozano y Fernández Suárez...

SOBRE UNA DENUNCIA DE VARIOS PRESOS

Para conocer cuanto pudiera haber de realidad en la comunicación enviada por varios presos sociales...

EL SEPTIMO ARTE

CINE MUNICIPAL "M" (UN ASESINO ENTRE NOSOTROS)

Prescindiendo de las variantes que le imprime al film su distinto argumento, tenemos suficiente en reproducir ahora el juicio que nos mereció la película titulada "Karamazoff el asesino"...

CINE GADES ANDA QUE TE ONDULEN, por Fernand Gravey, Mona Goya y Nina Myral

Una cinta frívola, algo absurda y bien presentada, que logra distraer al público haciéndole pasar un buen rato...

También el reportero logró enterarse de que habían sido practicadas nuevas detenciones, en relación con este atentado...

UNA PISTA PARA LA POLICIA Por gestiones que hemos hecho particulares, averiguamos que en la casa del robo se encontró un hierro en forma de palanqueta...

Estos datos, por ser importantes, los damos por sí mismos, por considerar que pueden ser una pista.

N de la R.—Esta sección dejó de publicarse en nuestra edición anterior debido al exceso de original que existe los lunes, consecuencia del descanso dominical.

Balneario de la Palma Muy pronto Inauguración del Salón de Espectáculos con CINE SONORO El sitio más agradable de Cádiz PRECIOS POPULARES

PABRICA DE PAN de Cristóbal García El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

## Del Municipio y sus Servicios

Hablábamos ayer de la necesidad de ir hacia una amplia autonomía municipal, efectiva, y sin intervención de poderes extraños al Municipio. Queremos hoy consignar que Cataluña de la pauta en este sentido, estudiando ya su futura ley, que toda ella se ajustará a la más desahogada independencia de los Ayuntamientos, enmarcada por características modernas y eficaces. El proyecto de ley elaborado en la región catalana adopta el procedimiento del Gobierno por comisión, estimándolo el más útil y el más democrático, porque la comisión será elegida por sufragio universal, teniendo sus actos la publicidad necesaria, pudiendo usar el cuerpo electoral del derecho de iniciativa, protesta a petición de un tanto por ciento de los electores en la adopción de determinados acuerdos e incluso para suspenderlos, si preciso fuera y la opinión, a través de los electores, así lo desea. Como podrán apreciar los que lean, con este proyecto el ciudadano tiene mucha más intervención en los asuntos municipales que con las leyes vigentes, y la democracia se siente fortalecida y aumentada, prácticamente. Además, para la adopción de acuerdos de importancia se exigirá el "referendum", estableciéndose el llamado "recurso de revocación de poder" para la remoción por los propios electores de los miembros de la comisión si no cumplen su mandato a satisfacción del pueblo que los eligió.

Se señalan en el proyecto las ventajas del sistema que se adoptará, entre ellas la más rápida y ordenada administración, la mayor competencia, el aumento de responsabilidad y la seguridad de que mediante sueldos apropiados a los miembros de la comisión, éstos dedicarán todo su tiempo a la ciudad. Se indica también que la simplificación del tipo de gobierno municipal hace más asequible su comprensión al ciudadano de tipo corriente, y en cambio los sistemas complicados favorecen sólo a los políticos profesionales.

Se respeta en el proyecto el derecho de las minorías, porque existe, además de la comisión, el pleno, que se reunirá periódicamente y que además de designar a los miembros del gobierno municipal, conocerá los presupuestos, cuentas, empréstitos, y demás asuntos vitales de los Ayuntamientos.

Los concejales del pleno serán elegidos por el sistema de representación proporcional, pero reservados todos los puestos de la Comisión o Gobierno municipal al partido que obtuviera mayor número de concejales, para que la Comisión citada sea homogénea y no sujeta a diferencias de criterios políticos y partidistas.

Finalmente, otra de las características del proyecto de ley municipal de Cataluña, es la supresión de los distritos electorales y la votación mediante listas presentadas por los partidos, con exclusión de candidatos independientes, si antes de la elección no presentaron la adhesión previa de un determinado número de electores. De esta manera se robustecerían los partidos y se eliminaban los antidemocráticos y absurdos "concejales de oficio".

Estas son las líneas generales de la ley municipal que Cataluña ha de dictarse. Posiblemente se anticipará a la ley municipal española y consideramos de extrema urgencia que las Cortes voten la nuestra, inspirada, también, en los principios democráticos y en las normas eficaces y útiles del proyecto catalán a que nos referimos.

### REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Cádiz. En el Boletín Oficial de esta Provincia del día primero del corriente mes de julio, se inserta el pliego de las condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta para la explotación de un local de Casa de servicios municipales con destino a industria, y formados los pliegos de condiciones para dicho arriendo, se anuncia el proyecto para reclamaciones por término de cinco días naturales a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Lo que se publica conforme a lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de Contratos municipales.

Cádiz 4 de julio de 1933.—El Alcalde, P. A., José L. Fabre.

subasta para la explotación de un local de Casa de servicios municipales con destino a industria, y formados los pliegos de condiciones para dicho arriendo, se anuncia el proyecto para reclamaciones por término de cinco días naturales a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Lo que se publica conforme a lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de Contratos municipales.

Cádiz 4 de julio de 1933.—El Alcalde, P. A., José L. Fabre.

### Iniciativas y Propaganda

Habiéndose recibido una nueva remesa de sellos anunciadores de nuestra playa, y siendo numerosas las personas que se lamentan no disponer de ninguno, se comunica a cuantos los deseen que pueden pasarse por el Negociado de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de diez a una, donde podrán solicitarlos.

### El Alcalde continúa en Barcelona

Aun cuando anticipábamos la noticia de la marcha del alcalde a Madrid, anoche el alcalde accidental señor Fabre recibió telegrama del señor Pinta, donde le comunicaba la terminación de la Asamblea de Unión de Municipios, y que prolongaba su estancia en Barcelona por encontrarse en dicha ciudad el Ministro de Marina que asistiría al final de las maniobras navales del Mediterráneo.

El señor Pinta agregaba que había gestionado y conseguido que el Ministro de Marina, le concediera audiencia en su domicilio particular celebrándose la entrevista en el día de hoy.

El señor Fabre conferenció anoche telefónicamente con el señor Alcalde cambiando impresiones sobre diferentes asuntos del Municipio.

Ayer tarde se reunió la comisión de Iniciativas y Fomento bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Manuel Campo.

### De Iniciativas

basta anunciada para la adquisición de un transformador de 1.250 KVA. con destino a los Servicios Eléctricos de esta Ciudad.

Alcaldía de Cádiz. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento el arrendamiento mediante

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de junio.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## Compañía Trasmediterránea

### MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 4 de julio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Linea Cádiz-Canarias. Todos los lunes y jueves, a las 15 horas: Lunes 3 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de julio de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de julio de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de julio de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de julio de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA DE GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

### Linea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO. Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 3 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

### Linea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 1.º de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Linea Fernando Pó. Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Rio Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Pó el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Fetal núm. 25 (bajo TELEFONO NUM. 2214

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

### VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

## LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería

Columela y Rosario

## Del "Boletín Oficial"

### Excmo. Diputación Provincial de Cádiz

(Continuación)

3.º Resolver los expedientes administrativos por faltas graves.

4.º Declarar desierto el concurso para la provisión de la Recaudación (o de las Recaudaciones) si no apreciase entre los presentados circunstancias bastantes dentro del turno riguroso de méritos que se señala en el art. 32 de este Reglamento.

5.º Declarar la cesantía del Recaudador por faltas graves previa formación del oportuno expediente.

6.º Aprobar definitivamente las cuentas presentadas por el Recaudador.

7.º Resolver los recursos de quejas que se formulen por los contribuyentes contra dichos funcionarios.

Art. 6.º Es competencia del Presidente de la Diputación provincial:

1.º La alta inspección de los servicios.

2.º Avalar los títulos de los Recaudadores.

3.º Disponer la cancelación y devolución de las fianzas de los Recaudadores, previo acuerdo de la Diputación.

4.º Realizar cuantas visitas y comprobaciones estime necesarias.

5.º Revisar las cuentas definitivas de los dos periodos en cuanto a cédulas personales se refiere y los correspondientes a los demás arbitrios y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los Recaudadores en los plazos que se señalen.

7.º Restablecer en todo momento el imperio de la Ley en los expedientes ejecutivos cuando por cualquier causa no se hubiere observado.

7.º Aprobar los padrones y documentos cobratorios correspondientes a cada impuesto o arbitrio provincial, dando cuenta a la Corporación.

8.º Acordar visitas de inspección a las oficinas recaudatorias cuando lo estime conveniente.

Art. 7.º Compete al Interventor:

1.º Vigilar e inspeccionar la marcha de todos los servicios relacionados con este Reglamento.

2.º Disponer dentro de los plazos reglamentarios. La admisión de las fianzas correspondientes.

3.º Cuidar de que las remesas de las cantidades que los Recaudadores tengan en su poder se hagan en los plazos que en este Reglamento se fijan.

4.º Proponer a la Corporación la instrucción de los expedientes en los casos de alcance o desfallo, con arreglo a la ley de 1.º de julio de 1911.

5.º Imponer a los Recaudadores las correcciones disciplinarias en los casos que proceda por faltas leves.

Art. 8.º Es de competencia del Jefe de la Sección de Arbitrios:

1.º Comunicar de oficio a los Recaudadores cuantas disposiciones se dicten por la Corporación o afecten a los distintos servicios recaudatorios.

2.º El examen de las cuentas y valores informando al señor Interventor de lo que proceda.

3.º Advertir al mencionado Jefe de las anomalías que notase en el desenvolvimiento de las Recaudaciones y prevenirle del incumplimiento de cualquier obligación que le estuviere impuesta a los Recaudadores y representar al señor Interventor cuando por orden expresa sea delegado.

Art. 9.º La provincia se dividirá a los efectos del servicio recaudatorio en zonas; que se irán formando a medida que sucedan las renuncias de los Ayuntamientos a su participación o la Diputación haga uso de las atribuciones que le conceden los Artículos 36 y 37 de la Instrucción de Cédulas Personales de 4 de noviembre de 1925.

A estos efectos la Diputación se dirigirá por oficio a los Ayuntamientos que estime conveniente, proponiéndoles la renuncia por parte de ellos de la cantidad que perciben como participación del impuesto a cambio de hacerse cargo de todos los servicios que hoy, por Ministerio de la ley pesan sobre aquellos organismos.

Art. 10.º Dentro de la Zona señalada a cada Recaudador no tendrá facultades para la cobranza de los arbitrios e impuestos más que el titular de ellas, o el que por su delegación expresa y bajo su responsabilidad le represente.

Art. 11.º Se establece la siguiente escala como premio de cobranza en período voluntario para los Recaudadores que sean designados en concurso.

Los que recauden menos del 50 por 100 del importe del padrón no tendrán derecho a premio alguno.

Los que recauden del 51 al 60 de dicho importe percibirán sobre el total recaudado el 5 por ciento.

Los que recauden del 61 al 70 el 7 por ciento.

Del 71 al 80 el 9 por ciento.

Del 81 al 90 el 10 por 100.

Del 91 al 99 el 12 por ciento.

En los casos en que se exceda del 99 por ciento, los Recaudadores tendrán derecho a un premio especial de un 2 por ciento sobre el total recaudado.

Art. 12.º Como remuneración por los servicios y recogidas de hojas, formación de los padrones y sus copias o rectificaciones anuales cuando así lo acuerde la Corporación, percibirán los Recaudadores el 5 por ciento del importe del padrón en aquellos pueblos cuyo número de habitantes sea menor de 50.000 y el 3 por ciento en aquellos otros en que exceda de dicha cifra.

Art. 13.º Sin perjuicio de los deberes propios de su cargo será obligación del Recaudador:

1.º Emplear para con el contribuyente en su trato la más exquisita corrección.

2.º Facilitar los antecedentes necesarios a instancia de los interesados que lo soliciten por escrito; y

3.º Constituir la fianza a que se refiere el art. 18 de este Reglamento, y que se hará constar en el anuncio de concurso.

4.º La distribución de hojas declaratorias a domicilio, confección de padrones y listas cobratorias, confección y rectificación de ficheros por orden alfabético, enviando un ejemplar de éstos a la Diputación, así como de las rectificaciones, para su custodia y confronta de antecedentes.

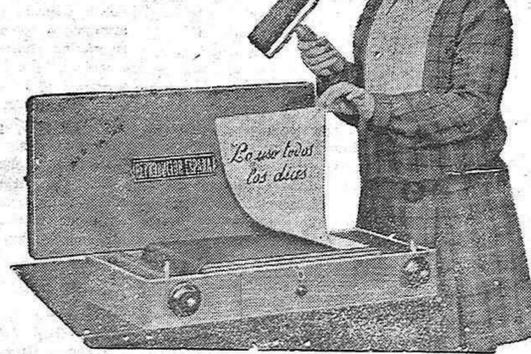
5.º Proveerse del correspondiente título expedido por la Excmo. Diputación Provincial y debidamente reintegrado con sujeción a la escala que fija la ley del Timbre regulada en la forma que determina el art. 32 párrafo cuarto del referido Estatuto de Recaudación.

6.º Los Agentes Recaudadores designados a estos efectos tendrán la obligación ineludible de presentar parte quincenal de los ingresos obtenidos tanto en el período voluntario como en el ejecutivo y rendir cuenta definitiva de las recaudaciones antes de los treinta días siguientes a la terminación de los plazos voluntario y ejecutivo; considerándose el incumplimiento de este último párrafo como falta grave para el Recaudador. Bajo ningún pretexto podrá obrar en poder del funcionario en efectivo mayor cantidad que la representada por su fianza.

(Continuará)

## REPRODUCTOR "ESPAÑA"

### AUTOCOPIA



Descubrimiento que interesa conocer a toda persona o entidad

Sus rendimientos son utilísimos y eficaces en comercios, industrias, sociedades, centros de enseñanza, regimientos y dependencias militares, ingenieros, arquitectos, academias, juzgados y oficinas en general.

Usted no necesita utilizar diéjes ni tinta para sacar las copias

Puede usarse con pluma, lápices, tiralíneas, máquinas de escribir, estampillas de caucho, etcétera.

Precio con sus accesorios, 155 pesetas

LUIS ESCOBAR.—Almirante Cardoso, 20.—VALENCIA

EN CADIZ: HOTEL ROMA

## RADIOTELEFONIA

### PROGRAMAS

ESPAÑA. Día 4 de julio de 1933

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Wagner "Tannhäuser". Cantantes, coros y gran orquesta.

Día 5.—De 830 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobreemsa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

MADRID.—EJ 7. 4343 m. 3 kw. 707 kc.—Tarde:

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonos. "Ejemérides del día". "Cursillo de conferencias científicas, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia. "Cronología étnica y cultural de la prehistoria ibérica", por don Fernando Antón del Olmet, diplomático. "Programa del oyente". (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelefonos).

—1930: Información de

caza y pesca, por Joaquín Nieto (sooprano). Antonio Miras (tenor) y Anibal Vela (bajo). Narraciones literarias por nuestros grandes escritores "Postales infantiles" autobiografía, por Eduardo Zamacois.—Continuación del recital de canto por Loura Nieto, Antonio Miras y Anibal Vela.—(15) Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—030: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").